



**CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSUMIBLES INCLUIDOS, DE 21 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN DE IMPRESIÓN, COPIA Y ESCÁNER, PROPIEDAD DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN CIUDAD REAL, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (SÚPER-SIMPLIFICADO).**

**Tipo de contrato:** CONTRATO DE SERVICIOS.

**Objeto:** Mantenimiento de 21 equipos multifunción de impresión, copia y escáner, consumibles incluidos, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, adscritos al órgano de contratación: Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real.

**Procedimiento de adjudicación:** PROCEDIMIENTO ABIERTO SÚPER-SIMPLIFICADO. Tramitación ordinaria.

**Expediente de contratación:** @2024/002085

**Órgano de contratación:** Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real.

**LOTE: 3 (1 EQUIPO MARCA KONICA MINOLTA).**

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite la presente propuesta de contratación basada en el acuerdo marco citado, cuyos aspectos esenciales son los siguientes:

PRIMERO.- Con fecha 22/04/2024 se inició el presente expediente de contratación relativo al Mantenimiento de 21 equipos multifunción de impresión, copia y escáner, consumibles incluidos, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, adscritos al órgano de contratación: Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Ciudad Real. Constitutivo de 5 lotes.

SEGUNDO.- El procedimiento de licitación del mismo se tramitó por el procedimiento abierto simplificado abreviado, previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, estableciéndose como fecha fin para la presentación de las proposiciones económicas por parte de los licitadores el 03/06/2024.

TERCERO.- Finalizado el referido plazo de presentación de proposiciones económicas y, de conformidad con lo previsto en el artículo 326 de tal texto legal, con fecha 11/06/2024 a las 13:45, este órgano de contratación procedió a realizar la apertura de las proposiciones efectuadas por los licitadores que han concurrido al presente procedimiento. Evaluadas las mismas, se propone al siguiente licitador para el presente Lote:

**INFOMANCHA SOLUCIONES DIGITALES, S.L. (B13452396) → PRECIO OFERTADO SIN I.V.A.: 0,0058 € pág./ByN**

CUARTO.- DATOS DEL CONTRATO PROPUESTO.

Fecha de inicio: Estimada prevista 01/07/2024

Prórroga del contrato: NO.

Fecha de finalización: 31/05/2026

Partida presupuestaria: <b>2302CR00/G/442A/21500</b>	<b>2024 (06 meses) → TOTAL: 69,58 €</b> Base imponible: 57,51 € / I.V.A.: 12,07 €
Presupuesto Máx. Gasto (I.V.A. incl.): <b>238,60 €</b> - Importe neto: 197,19 € - Importe I.V.A. (21%): 41,41 €	<b>2025 (12 meses) → TOTAL: 119,31 €</b> Base imponible: 98,60 € / I.V.A.: 20,71 €
DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES DEL PRESUPUESTO:	<b>2026 (05 meses) → TOTAL: 49,71 €</b> Base imponible: 41,08 € / I.V.A.: 8,63 €

**QUINTO.- ESTA DELEGACIÓN PROVINCIAL ACUERDA ADJUDICAR EL PRESENTE CONTRATO/LOTE A LA EMPRESA REFERENCIADA EN EL APARTADO TERCERO DE ESTA RESOLUCIÓN.**

En Ciudad Real, a la fecha de la firma.

*(Resolución de 05/03/2024, de la Secretaría General, por la que se delegan competencias en las personas titulares de las delegaciones provinciales de la consejería. DOCM nº 52 de 13/03/2024).*

